



HECHO RELEVANTE EBIOSS ENERGY, AD

28 de julio de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, se informa que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EBIOSS Energy, AD, celebrada el 25 de julio de 2014, en primera convocatoria, con asistencia, presentes o representados, de accionistas titulares de 22.123.530 acciones, representativas del 54,08 % del capital social con derecho a voto, ha aprobado por unanimidad de los asistentes la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado someter a su deliberación y decisión:

PRIMERO.- Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de la Sociedad para el ejercicio 2013 y del informe de auditoría del auditor de la Sociedad para el año 2013.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 y el informe de auditoría del auditor de la Sociedad Baker Tilly Klitou and Partners OOD.

SEGUNDO.- Aprobar el Informe de actividad sobre la Compañía del año 2013.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe sobre la actividad de la Compañía para el año 2013.

TERCERO.- Adopción de la decisión de reconocer la no existencia de beneficio susceptible de distribuir entre los accionistas en forma de dividendos en el ejercicio 2013.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la decisión de reconocer que en el año 2013 no hay beneficio susceptible de distribuir entre los accionistas en forma de dividendos, tal y como se indica en los estados financieros anuales de la Sociedad del ejercicio 2013 y en el informe de auditoría correspondiente.

CUARTO.- Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración por su actividad en 2013.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la gestión de los miembros del Consejo de Administración por su actividad en 2013.

QUINTO.-Nombramiento del auditor oficial para 2014.



La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad designar a “Baker Tilly Klitou and Partners” OOD, auditor certificado y miembro del Instituto de Auditores Certificados búlgaro, inscrito en el registro mercantil administrado por la Agencia de Registro bajo el UIC número 131349346, como auditor de los estados financieros de la Compañía para 2014.

SEXTO.- Varios.

El Presidente de la Junta General propone a la Junta General la delegación en el Consejo de Administración para el inicio del procedimiento de solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Compañía en el segmento oficial de la bolsa de valores española (Mercado Principal de Valores de España), y para el desarrollo del plan de incentivos para los empleados de la Compañía sobre la base de concesión de opciones sobre acciones.

La Junta General aprueba la delegación en el Consejo de Administración respecto al inicio del procedimiento legal de admisión de las acciones de la Compañía para la negociación en el segmento oficial de la Bolsa de Valores española (Mercado Principal de Valores de España) y, además, aprueba delegar al Consejo de Administración el diseño e implementación de un plan de incentivos de opciones sobre acciones para los empleados de EBIOS Energy, AD y de cualquiera de sus empresas asociadas del grupo, basado en el EBITDA positivo. Dicho Plan de Incentivos, deberá ser diseñado por el Consejo de Administración para el período 2014 -2015. El plan de opciones sobre acciones se realizará sobre la base del aumento de capital de la Compañía, a través de una nueva emisión de 1.000.000 / millón /de acciones desmaterializadas, que deberá concederse para su suscripción por los titulares de los derechos de opción.

SÉPTIMO.- Otras consideraciones.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad las proposiciones presentadas por el Consejo de Administración, y acuerda no incluir ni debatir en la agenda de hoy sobre otros temas aparte de los mencionados anteriormente.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente

En Sofía (Bulgaria), 28 de julio de 2014

EBIOS ENERGY, A.D.

D. Jose Óscar Leiva Méndez
Presidente de EBIOS ENERGY, AD

